



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0615/06/20

Oficio N°: SG.LP-08-2020/2059

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 18 de junio de 2020

EMILIO ANTONIO LAZCANO MOLINA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 18 de Junio de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado EMILIO ANTONIO LAZCANO MOLINA Y/O EL DESMONTE con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2008/137 de fecha 20 de Noviembre de 2008, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-LAM-001/08** ubicado en KM. 34 CARRETERA GPE. Y CALVO, PREDIO RUSTICO EL DESMONTE, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 213.854 Metros cúbicos	10	828	837	22795187	22795196

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

25/06/20
Ana Soc



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1

MATERIAS PRIMAS FORESTALES
 REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS
 POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD
 FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACIÓN

GENERO (Pinus spp. Pino) **PRODUCTO** MADERA EN ROLLO DE PINO
EXISTENCIA M3ROLLO **FECHA** **EXISTENCIA** **UNIDAD** **FECHA**
INICIAL 2657.830 **26/03/2020** **FINAL** 2098.713 **M3ROLLO** 06/06/2020

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)						
FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
12/05/2020	COM. EL VENADITO	P08029VEN003	TROC. ENTRE 12,6 CM. EN SU DM. MENOR Y HASTA 27,5 EN	22219240 46 / 65	11.014	M3R
15/05/2020	EJ. GALEANA	P08029GAL001	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. DELGADOS	22283942 231 / 259	40.725	M3R
16/05/2020	COM. EL VENADITO	P08029VEN003	TROC. ENTRE 12,6 CM. EN SU DM. MENOR Y HASTA 27,5 EN	22219241 47 / 65	11.020	M3R
17/05/2020	EJ. GALEANA	P08029GAL001	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. DELGADOS	22283943 232 / 259	39.015	M3R
17/05/2020	EJ. GALEANA	P08029GAL001	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. DELGADOS	22283944 233 / 259	39.089	M3R
17/05/2020	EJ. GALEANA	P08029GAL001	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. DELGADOS	22283945 234 / 259	39.931	M3R
20/05/2020	COM. EL VENADITO	P08029VEN003	TROC. ENTRE 12,6 CM. EN SU DM. MENOR Y HASTA 27,5 EN	22219242 48 / 65	11.161	M3R
24/05/2020	COM. EL VENADITO	P08029VEN003	TROC. ENTRE 12,6 CM. EN SU DM. MENOR Y HASTA 27,5 EN	22219243 49 / 65	11.012	M3R
27/05/2020	COM. EL VENADITO	P08029VEN003	TROC. ENTRE 12,6 CM. EN SU DM. MENOR Y HASTA 27,5 EN	22219244 50 / 65	10.887	M3R
					213.854	M3ROLLO

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. De oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior vol. Amp. y foli)

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
21/03/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22218275 758 / 772	7.840	M3R
21/03/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22218276 759 / 772	7.497	M3R
21/03/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. ENTRE 12,6 CM. EN SU DM. MENOR Y HASTA 27,5 EN	22218303 786 / 796	29.346	M3R
21/03/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. ENTRE 12,6 CM. EN SU DM. MENOR Y HASTA 27,5 EN	22218304 787 / 796	29.783	M3R
27/03/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22218277 760 / 772	11.479	M3R
27/03/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. ENTRE 12,6 CM. EN SU DM. MENOR Y HASTA 27,5 EN	22218305 788 / 796	25.321	M3R
28/03/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22218278 761 / 772	9.127	M3R
28/03/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. ENTRE 12,6 CM. EN SU DM. MENOR Y HASTA 27,5 EN	22218306 789 / 796	28.911	M3R
01/04/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22218279 762 / 772	6.840	M3R
01/04/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. ENTRE 12,6 CM. EN SU DM. MENOR Y HASTA 27,5 EN	22218307 790 / 796	29.149	M3R
03/04/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22218280 763 / 772	6.718	M3R
03/04/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. ENTRE 12,6 CM. EN SU DM. MENOR Y HASTA 27,5 EN	2221838 791 / 796	29.224	M3R
06/04/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22218309 792 / 796	28.459	M3R
06/04/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22218281 764 / 772	6.943	M3R
21/04/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22218282 765 / 772	6.843	M3R
21/04/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. ENTRE 12,6 CM. EN SU DM. MENOR Y HASTA 27,5 EN	22218310 793 / 796	28.196	M3R
28/04/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22218283 766 / 772	7.149	M3R
28/04/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22218284 767 / 772	7.537	M3R
28/04/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. ENTRE 12,6 CM. EN SU DM. MENOR Y HASTA 27,5 EN	22218312 795 / 796	28.142	M3R
28/04/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. ENTRE 12,6 CM. EN SU DM. MENOR Y HASTA 27,5 EN	22218311 794 / 796	27.141	M3R
04/05/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22218285 768 / 772	7.539	M3R
04/05/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. ENTRE 12,6 CM. EN SU DM. MENOR Y HASTA 27,5 EN	22218313 796 / 796	27.514	M3R
15/05/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. ENTRE 12,6 CM. EN SU DM. MENOR Y HASTA 27,5 EN	21770197 688 / 709	27.439	M3R
15/05/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22218286 769 / 772	8.045	M3R
15/05/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22260150 797 / 803	45.587	M3R
17/05/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22260151 798 / 803	46.324	M3R
17/05/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22260152 799 / 803	46.834	M3R
17/05/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22260153 800 / 803	48.297	M3R
22/05/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22218287 770 / 772	8.127	M3R
22/05/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22218288 771 / 772	39.144	M3R
27/05/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. ENTRE 12,6 CM. EN SU DM. MENOR Y HASTA 27,5 EN	21770189 690 / 709	28.130	M3R
27/05/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22218289 772 / 772	7.487	M3R
01/06/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. ENTRE 12,6 CM. EN SU DM. MENOR Y HASTA 27,5 EN	21770190 691 / 709	28.193	M3R
01/06/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	MAD. EN ROLLO DE PINO	22293576 804 / 817	7.149	M3R
06/06/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	TROC. ENTRE 12,6 CM. EN SU DM. MENOR Y HASTA 27,5 EN	21770191 692 / 709	28.201	M3R
06/06/2020	MANUEL A. LAZCANO M	T08032LAM001	MAD. EN ROLLO DE PINO	22293577 806 / 817	7.316	M3R
					772.971	M3ROLLO

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

NO APLICA COEF. X SOLICITAR MAD. EN ROLLO DE PINO PARA REEMBARQUE	
EMILIO ANTONIO LAZCANO MOLINA Y/O EL DESMONTE	RANCHO EN MEDIO, EJ. REDONDEADOS MPIO. DE GPE Y CALVO 06 DE JUNIO DEL 2020
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION	LUGAR Y FECHA

P. P.
Rec. Dman Forestal
[Firma]